

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(MAPN0310) AMARRE DE PUERTO Y MONOBOYAS (RD 1533/2011, de 31 de octubre, modificado por el RD 622/2013, de 2 de agosto, modificado por el RD 688/2013, de 13 de diciembre)

COMPETENCIA GENERAL: Ejecutar las operaciones de amarre y desamarre de buques a puerto y monoboyas, así como de conexión y desconexión de mangueras en monoboyas, respetando las condiciones de seguridad y observando la normativa aplicable en estas operaciones.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
1	MAP404_1 AMARRE DE PUERTO Y MONOBOYAS (RD 1179/2008, de 11 de julio)	UC1308_1	Realizar las operaciones de amarre y desamarre de buques en puerto.	<ul style="list-style-type: none"> • 9811.1015 Amarradores de barcos • Amarrador de monoboyas. • Marinero.
		UC1309_1	Realizar las operaciones de amarre, conexión/desconexión de mangueras y desamarre de buques a monoboyas.	
		UC0733_1	Actuar en emergencias marítimas y aplicar las normas de seguridad en el trabajo.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
60	MF1308_1: Amarre y desamarre de buques en puerto.	50		50
60	MF1309_1: Amarre, conexión/desconexión de mangueras y desamarre de buques a monoboyas.	50		50
60	MF0733_1: Seguridad y primeros auxilios a bordo.	70		70
	MP0319: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	40		
180	Duración horas totales certificado de profesionalidad	210	Duración horas módulos formativos	170

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1308_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo. Técnico en Pesca y Transporte Marítimo. Certificados de profesionalidad nivel 2 y 3 del área profesional de pesca de la familia profesional marítimo-pesquera. 	1 año	4 años
MF1309_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Náutica y Transporte marítimo o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado en Navegación Marítima o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de Navegación, Pesca y Transporte Marítimo. Técnico en Pesca y Transporte Marítimo. Certificados de profesionalidad nivel 2 y 3 del área profesional de pesca de la familia profesional marítimo-pesquera. 	1 año	4 años
MF0733_1		<ul style="list-style-type: none"> Titulación profesional establecida en la Orden FOM/2296/2002, de 4 de septiembre ((Titulación profesional superior de la Marina Civil). 	Imprescindible acreditación	--

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Taller de pesca	50	60

Certificado de profesionalidad que deroga